

Después del Congreso

Giulia De Sanctis

Después del IV Congreso Centroamericano de Ciencias Políticas, parece que podemos decir que hemos cumplido la tarea. El Comité Organizador presidido por Salvador Sánchez G. estuvo integrado por organizaciones de investigación social, universidades, fundaciones y organismos internacionales. Aunque la sede principal del evento, la Universidad Especializada de las Américas (UDELAS), brindó eficazmente sus instalaciones, las actividades incluyeron eventos en la Universidad Católica Santa María La Antigua y en la Universidad Latina.

Se contó además con el respaldo de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo de la Embajada de España, del Órgano Judicial, del Tribunal Electoral, y de la Asamblea Nacional. Participó un número significativo de los más importantes científicos políticos de la región, y de quienes tienen a la región como objeto de estudio, incluyendo expertos de Estados Unidos, México, Colombia, República Dominicana, España, y muchos otros.

Parece ya muy lejana la fecha cuando se presentó el proyecto de Congreso en la reunión de la Red Centroamericana de Ciencias Políticas en San José, aprovechando el IV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Ciencias Políticas (ALACIP) en agosto de 2008.

Sucede que en ésta tarea ininterrumpida de promover el conocimiento científico de la política, terminamos ilando un evento con otro. Así, igual que lanzamos el Congreso en ocasión del III Encuentro Nacional de Politólogos, el 12 de diciembre de 2008, ahora que concluimos el Congreso, estamos pensando en el IV Encuentro Nacional de Politólogos, que tendrá por objeto, probablemente, la salud de nuestra democracia veinteañera.

Aprovecho también para reseñar los avances de la Universidad de Panamá, cuyo Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas nombró el 24 de marzo de 2008 la Comisión Curricular para la creación de la Carrera de Ciencia Política, presidida por Anayansi Turner, e integrada además por Hernando Franco, Enoch Adames, Rubén Rodríguez Patiño e Isidro Acosta y los estudiantes Miguel Delgado y José Osorio. No solo se trata de la realización del Foro Enseñanza e Investigación de la Ciencia Política en Panamá, el 29 y 30 de julio de 2008, sino de todo el trabajo realizado desde entonces, y que incluyó la reunión de las ponencias presentadas durante ese foro, para su posterior divulgación. Nosotros hemos querido aportar en esa misma dirección, incluyendo

aquí la ponencia de la politóloga costarricense Juany Guzmán, en la sección **Con Otro Acento**.

Los artículos que se incluyen en la sección **Estudios** de la RPP número 8, son los siguientes: **Mitos y Perspectivas del Proceso de Descentralización en Panamá**, por la asociada de CIDEM, Clara Luna.

Continuando con nuestra política de incluir siempre un artículo relacionado con los derechos humanos: **Políticas Públicas y Derechos Humanos. Sobre el VIH y Sida en Panamá**, de Michelle Lasso Guanti. Todos estos trabajos, presentados durante el IV Congreso Centroamericano de Ciencia Política.

Aunque el equipo editorial de la RPP pretendía presentar más contribuciones sobre la financiación de la política –tal y como lo anunciamos en el número anterior- en ésta ocasión sólo incluimos un artículo en ese sentido, de Salvador Sánchez González, quien revisa las tesis vertidas inicialmente en su monografía de 1997, publicada en aquella ocasión por la Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana. El trabajo actual se denomina **El Financiamiento de los Partidos Políticos en Panamá**.

Jorge Silvero Salgueiro, paraguayo asociado a CIDEM, y quien actualmente está radicado en México, contribuye a éste número con **Controles Constitucionales sobre el Poder Ejecutivo**.

Por último hay en la sección **Resenciones** aparece la preparada por Carlos Guevara Mann, sobre la obra **De selvas a potreros: la colonización santeña en Panamá, 1850-1980**, de Stanley Heckadon Moreno.

Cerramos el número ocho con la sección **Documentos**. En ésta sección se incluyen las propuestas sobre financiación de los partidos políticos, de 2005, que no fue adoptada, pero que puede servir de referencia a los próximos debates de la Comisión Nacional de Reformas Electorales, que iniciará labores en enero de 2010.

Los dejo con el octavo número de la Revista Panameña de Política, con la seguridad de que los múltiples progresos de estos años sólo auguran mayores avances.